

Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 20 veinte de febrero de 2025 dos mil veinticinco.

Se lleva a cabo de manera virtual, la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, mediante la plataforma *Google Meet*, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 20 de febrero de 2025, convocada y presidida por el ciudadano Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como Secretaria Técnica de la sesión, la C. Perla Yolanda Urzúa Virgen.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Secretaría Técnica Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de manera virtual de las y los ciudadanos siguientes; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Ingeniero Oscar Esteban Delgado Enríquez, representante de la Oficialía Mayor; Edgar Fernando Flores Mora representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara; Ing. Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Licenciado Hugo Enrique Verduzco Sánchez representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente; Ingeniera Lizbeth Santillan Regalado, representante de la Coordinación General de Potencia Económica; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, Representante de la Dirección General de Desarrollo Rural; Licenciada Monica Aranzazú Urqueta Ramírez, representante de la Tesorería Municipal; y el Licenciado Jorge Armando Ortiz Tafoya, representante del Órgano Interno de Control.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando reunidos los integrantes, el Presidente declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 cuarto de la Ley, siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos, se inicia la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 20 veinte de febrero de 2025 dos mil veinticinco, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de Convocatoria y Bases de Licitación
 - 3.1.- LPN 001/2025 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO"
 - 3.2.- LPL 017/2025 "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS BLINDADOS"
 - 3.3.- LPL 012/2025 "CONSUMIBLES MÉDICOS".

4.- Clausura.

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «Se aprueba por unanimidad de votos».

III. Lectura y en su caso aprobación de Convocatoria y Bases de Licitación.

El Presidente da uso de la voz a la Secretaría para continuar con el siguiente punto de la Orden del Día, quien mencionó « 3.1.- LPN 001/2025 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”

3.2.- LPL 017/2025 “ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS BLINDADOS”

3.3.- LPL 012/2025 “CONSUMIBLES MÉDICOS”. Es cuanto »

El Presidente pone a consideración **la convocatoria y propuestas de bases** antes mencionadas a lo que **Edgar Fernando Flores Mora** representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara; pregunta; ¿porque el de los carros blindados las bases están tan altas (costo)? la **Secretaria Técnica** responde; es el techo máximo que está presupuestado dentro de la ley de ingresos, no se si tuviera alguna otra propuesta al respecto a lo que comenta, **Edgar Fernando Flores Mora** representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara, que solo lo comentó porque llego a ese precio y los demas estan mas bajos, a lo que **La secretaria** menciona; por la importancia de la contratación del servicio y el presupuesto que manejan.

Ing. Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; interviene y comenta; yo creo que más bien la respuesta debería de ser a lo que estoy entendiendo que lo que quiere saber Edgar es la relación entre el costo y vehículo

La secretaria, menciona; Como el tabulador entiendo , tenemos ahí unos puntos de mejora a la ley de ingresos, como el tabulador no viene establecido, lo deja abierto hay una laguna presupuestal, nos sugieren para evitar temas posteriores de autoría, usar los mínimos o los máximos establecidos. (existiendo un tabulador de año anterior y no tendiendo un tabulador actual).

Licenciado Jorge Armando Ortiz Tafoya, representante del Órgano Interno de Control, menciona yo lo que le solicitaría presidente y secretaria es que nos puedan compartir lo que esté aprobado por la Ley de ingresos en el transcurso de la semana previo a la próxima sesión del comité, para que podamos tener el documento correspondiente.

No habiendo más observaciones se procede a la votación nominal y «Se aprueban por unanimidad de votos».

*Se integra a la sesión **Marco Antonio Parra**; representante de la Sindicatura Municipal*

IV.- Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar;

El Presidente declaró formalmente clausurada la sesión siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del jueves 20 de febrero de 2025 dos mil veinticinco, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.

Con voz y voto



Ing. José Rafael Martínez Valencia,
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Ing. Oscar Esteban Delgado Enríquez
Oficialía Mayor.

Lic. Marco Antonio Parra Pérez
Sindicatura Municipal.



Monica Aranzazú Urqueta Ramírez
Tesorería Municipal.



Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.



Ing. Manuel Ledezma Esparza
Dirección General de Desarrollo Rural.



Ing. Lizbeth Santillan Regalado
Coordinación General de Potencia Económica.



Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

Con voz:



Lic. Jorge Armando Ortiz Tafoya
Representante del Órgano Interno de Control.



Perla Yolanda Urzúa Virgen
Secretaria Técnica.



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco del día 20 de febrero de 2025.